RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

		DIRECCIÓN E	DE OBRAS MUI	NICIPALES DE:		N° DE RE	SOLUCIÓN		
		LA SERENA		nambarini ara da 1800 a a a a a a a a a a a a a a a a a a	••	35			
	REGIÓN :	DE COQUIMBO				FECHA AF	PROBACIÓN		
		***************************************			# stork-sapty with the	07-sep-2021			
	VISTOS:								
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24	l de la Ley Orgánic	a Constitucional de	Municipalidades,					
B)	Las disposiciones de la Ley Genera Planificación Territorial.	al de Urbanismo y	y Construcciones (en especial el Art.	116, su Ordenánza	a General, y el Ins	trumento de		
C)	La Solicitud de Aprobación, los planos	y demás antecede	entes debidamente	suscritos por el prop	ietario y el arquitect	o, correspondiente	s al expediente		
	S.A.A.AM - 5.1.5. N° 333/2021	uniskoonees.							
D)	El Certificado de Informaciones Pre	vias N° 16470	de fec	cha 11-ene-2021					
E)	El Informe Favorable N° ***		ndependiente, de fe			*			
F)	Se deja constancia que el solicitante	declaró que al solic	itar el permiso de e	dificación, tramitara	conjuntamente el	los) siguiente(s) pe	rmiso(s)		
		, 4; 24; 44; 44; 45; 45; 46; 46; 46; 46; 46; 46; 46; 46; 46; 46		***************************************	pata: 112 - 22 - 24 - 44 21 21 21 20 24 21 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24				
	RESUELVO:								
	Aprobar el Anteproyecto de obra de e	dificacion de PO	LIDEPORTIVO		con destino(s)	CENTRO DEPOR	TIVO		
	ubicado en calle/avenida/camino	CALLE SAN JOAC	DUIN	. pr. pr. p. n. r. p. n. r. p. n. r. p. n. r. p. n. p. n	na 1 164 maeu 1866 shi medi (a medi a medi medi medi a fi melani sa	, N°	1784		
	Lote N° ma	anzana	**************************************	localidad /loteo/cond	lominio/sector	##[04+07 4+04 4 4 00 00 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4			
	Zona ZU-13 / ZRA del F	Plan Regulador	COMUNAL E INT	ERCOMUNAL PRI-	ELQUI	. : 			
	de conformidad a los planos y anteced	lentes timbrados p	or esta D.O.M., que	e forman parte de la	presente autorizac	ión y que se encue	ntran archivados		
	en el expediente S.A.P 5.1.5. N° 3	nuian:riariainhiahinta(a)kainaininainia							
	Dejar constancia que en caso de que e	• •	• • •			éste cumple con la	s Normas		
	Normas Urbanisticas para su aplicació			a que se acogerá a a fecha de esta reso	-	al Actionic Nº 1.4.1	1 de la O.G.U.C.		
	Dejar constancia que su vigencia será	(180 días - 1 Año)		a recha de esta reso	iucion, de acuerdo i	al Articulo, 14 1.44.1	1. de la 0.6.6.6.		
	Antecedentes del Anteproyecto NOMBRE PROYECTO:	POLIDEPORTIVO	CENTRO ELIGE V	/IV/IR SANO					
4		I OLIDLI OIVIIVO	OLIVINO LLIGE V		DALACE MASCELLAS-PLAS CITATION (N. MULTI A BISCIE) I	#>#\$##################################			
1	DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PR	OPIETARIO				l R	U.T.		
	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTI	The state of the s			*	61.107.000-4			
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	ANDRE DE SARON SELENDADO E LE CO				A CONTRACTOR AND A CONT	Ú.T.		
	SOFIA DEL ROSARIO RENGIFO OTT	Table care to the form of the First Color							
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía				N°	Local/ Of/ Depto	Localidad		
				San Alle al Control San Alle		English and Committee State Conference	TENERAL TOTAL CONTROL MEDITAL CONTRA		
	COMUÑA	CORREO EL	ECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFON	CELULAR		
		· · ·							
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANT	E LEGAL :	SE ACREDITA M	EDIANTE DECRET	O N°23 DEL 2020,	NOMBRA DIRECT	ORA		
			,	DE FECHA	13-ago-2020	·			
	, activities (1900-1914) (1904-1914) (1904-1914) (1904-1914) (1904-1914) (1904-1914) (1904-1914) (1904-1914) (1904-1914)	***************************************	(,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	ope	#1444444444444444444444444444444444444	• 8			
2	DATOS PROFESIONALES RESPONS	SABLES				:			
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA E		QUITECTURA(cuan	do corresponda)		R.U	J:T:		
	Nombre Arquitecto		Latine and failure	and the second second second		. ∤ R.U	J.T.		
FELIPE IGNACIO PEREZ MACHUCA									
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDI	ENTE				REGISTRO	CATEGORÍA		
	e de la composition		and the state of t	 c. or fig. in. vide. Distribution & and distribution of a state of the state of the	Control Contro	1	and the second second second second		
	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES D	ANTERROVEC	TO AMPLIACIÓN	MAYOR A 100 M2		e.			
	PERMISO Y RECEPCIÓN ANTERIOR	(si hubiere más de	e uno, incluirlos en	el punto 6 de esta re	solución)	(INDICAR si la recepcion	n fue TOTAL O PARCIAL)		
	TIPO PERMISO	N°.	FECHA	TIPO REG	CEPCIÓN	Ŋ°	FECHA		
	PERMISO DE EDIFICACION	128	29-sep-1998	RECEPCION DEF	NITIVA	04-0772	29-sep-98		
	EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (origina	al + ampliación)	☑ TODO ˙	☐ PARTE	□ NO ES E	DIFICIO DE USO I	PÚBLICO		
	EDITION OF DE COOK OF CONTROL CONTROL	ampliación)				s de grande de la composition de la co La composition de la	Programme (Section Control Con		
	CARGA DE OCUPACIÓNDE LA AMPL	LIACIÓN		828	DENSIDAD DE O		29		
	(personas) según artículo 4.2.4 OGUC.		19 (19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 1		AMPLIACIÓN	personas/hectárea)			
	CRECIMIENTO URBANO	□NO	☑ sí	explicitar: densifica	ción / extensión)	DENSIFICACION			
!			(2009)2000 street, 2000/2006/2009/01 (2002)250	100 C	Section of the control of the contro	ske objectiveny sides in other sign retrocked and			
	PROYECTO DE AMPLIACIÓN se desa	arrollará en Etapas	; ;	□sl	☑ NO	Cantidad de etapas	<u></u>		

						DOVECTADA
SUPERFICIES	SUPERFICIES PERMISO(S) ANTERIOR (ES)			SUPERFICIES AMPLIACIÓN PROYECTADA		
SUPERFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	. ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	0	0	0	0	0	0
EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	2.204,48	0	2.204,48	2.634,8	0	2.634,8
EDIFICADA TOTAL	2.204,48	0	2.204,48	2.634,8	0	2.634,8
SUPERFICIE OCUPACIÓN	SOLO EN PRIMER PI	SOLO EN PRIMER PISO				2.634,8
	SUPERFIC	IE FINAL INCLUÍDA	AMPLIACIÓN:			
SUPERFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)			
EDIFICADA SUBTERRÂNEO (S)	0	0	0	_		
EDIFICADA SOBRE TERRENO	4.839,28	0	4.839,28			

(1er piso + pisos superiores) 4.839,28 0 EDIFICADA TOTÁL 4.839,28 SUPERFICIE OCUPACIÓN TOTAL INCLUÍDA LA AMPLÍACIÓN SOLO EN 4.839,28 SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2) 267.000

NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO		□ NO	ଅ ଅ	☑ PARCIAL		
NORMAS URBAI			PERMISO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUÍDA AMPLIACIÓN
	NISTICAS	10 mg	FERMIOO GRACIIWAE	-		- AMPLIACION
DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIÓRES (sobre 1er piso)			-	_	-	-
7.6 March 2010 Control			0.008	0,009	0,8	0,017
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)				0.009	0,3	0.017
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDA	D	-	0,008 S/OGUC	8.24M	4 M	CUMPLE
DISTANCIAMIENTOS			S/OGUC	CUMPLE	70°	CUMPLE
RASANTE	<u> </u>			AISLADO	AISLADO	AISLADO
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			s/oguc	AISLADO	AISLADO	-
ADOSAMIENTO	100			CUMPLE	5 M	CUMPLE
ANTEJARDÍN			S/OGUC		18 M	CUMPLE
ALTURA EN METROS Y/O PISOS			-	11.32 M		COMPLE
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES			S/PRC	36	42	-
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS			S/PRC	40	21	-
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)			-	-	-	
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD			S/PRC	4	2	<u> </u>
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PAR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETA	RA AUTOMOVILE S P ermiso(s) /	ES POR Anterior(ES)	□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	200000000000000000000000000000000000000
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PAR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETA	S'INCLUIDO AN	TEPROYECTO	 ✓ Sl	□NO	CANTIDAD DESCONTADA	
USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONT	EMPLADO (S) E	N PERMISOS AN	TERIORES Y DES	TINO CONTEMPLA Infraestructura	DO EN AMPLIACIÓ Área verde	N MAYOR A 100 Espacio Públic
TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1,28, OGUC	A Complete Complete Company of the C	ART 2:1:31. OGUC	S. Charles to the property of the second sec
CLASE / DESTINO PERMISÓ ANTERIOR	128 Mary 1800 - 1800	DEPORTE				
CLASE / DESTINO AMPLIACIÓN		CENTRO DEPO				
ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR		DEPORTE				
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN		DEPORTE				
ESCALA PERMISO(S) ANTERIOR	ART 2,1.36, OGUC	ļ	1			
ESCALA INCLUÍDA LA AMPLIACIÓN	ART 2,1:36: OGUC	MENOR				
PROTECCIONES OFICIALES: Predio o	Inmueble con P	rotección Oficial (in	formación del CIP).			
✓ NO Si, especificar	□ ZCH	☐ ICH	Z011	OTRO;	where the state of	
MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT	□ MH	☐ SANTU	JARIO DE LA NATU	JRALEZA	
	0 70° LGUC (*)					

(*) SOLO EN CASO DE ANTEPROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBAN

5.6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓN DE LA AMPLIACIÓN (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación)

-	Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Lo	ey N° 20.958 (articulo 2	2,2,5, Bis OGUC)	Promise and the control of the contr		20040 to 80-100	
	PROYECTO	PORCENTAJE PRELIMINAR DE CESIÓN					
(a)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	(DENSIDAD DE 29	OCUPACIÓN) X 11 =	0.16	%		
	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000	200		3 2 3 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5			
(b)	Personas/Hectárea		44%				

Nota 1: En el proyecto de edificación de Ampliación, se debe efectuar el cálculo solo de la Ampliación.

Nota 1: En el proyecto de edificación de Ampliación, se debe efectuar el calculo solo de la Ampliación.

Nota 2: Para calcular la Denaldad de Ocupación de la Ampliación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4, de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del anteproyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas de las edificaciones recibidas. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6, y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la OGUC).

Selection	
FRESHITE RAPLIACION (e.g. o.g.) del cuado 5.5 FRESHITE RAPLIACION (e.g. o.g.) del cuado 5.5 FORCESTALE FINAL DE CESION DEL 22.8 Inc. de la OSUC) FROMENIA E PINAL DE CESION DEL 22.8 Inc. de la OSUC) FROMENIA E PINAL DE CESION DEL 22.8 Inc. de la OSUC) FROMENIA E PINAL DE CESION DEL 22.8 Inc. de la OSUC) FROMENIA E PINAL DE CESION DEL 22.8 Inc. de la OSUC) FROMENIA E PINAL DE CESION DEL 22.8 Inc. de la OSUC FROMENIA E PINAL DE CESION DEL 22.8 Inc. de la OSUC FROMENIA E PINAL DE CESION DEL 22.8 Inc. de la OSUC FROMENIA E PINAL DE CESION DEL 22.8 Inc. de la OSUC FROMENIA E PINAL DE CESION DEL 12.7 A LOS DUE SE ACOGE E, ANTERPOYECTO GONDIGION PARA OPTRA AL BENEFICIO. BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO CONDIGION PARA OPTRA AL BENEFICIO. BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DI DI LIN SE 1989 BENEFICIO DI DI LIN SE 1989 BENEFICIO DEL 12.7 A LOS DUE SE ACOGE E, ALTROPORTO DE AMPLIADION DI DI LIN SE 1989 BENEFICIO DEL 12.5 A LOS DEL 12.5 A LO	IRTE S
TOTAL CESION (ALL 22.5 BIR C. de IN OLUC) SPORCENTALE FINAL DE CESION (ALL 22.5 BIR C. de IN OLUC) Sporcentage and 36 wide contragorated all proving preliminar finites to 1 (1) de cesar is archite care or an illos premarique susuado a los reformentes destinations of the cesar in the presentage susuado a los reformentes destinations of the cesar in the cesar of the cesar in the cesar of the	%
TOTAL GESIONES & PORCESTALE FINAL DE CESION (ALZ 2.5 BIS C. de Is OCIUS) S. PORCESTALE FINAL DE CESION (ALZ 2.5 BIS C. de Is OCIUS) EPORCESTALE FINAL DE CESION (ALZ 2.5 BIS C. de Is OCIUS) EPORCESTALE FINAL DE CESION (ELA PESE ESTE AMPILLOCION Eporcesion final de Lecha contragatorial a provincial perimitario (Prima 10) (10) (de locado 10) (all perimitario peri	%
TOTAL GESIONES & PORCESTALE FINAL DE CESION (ALZ 2.5 BIS C. de Is OCIUS) S. PORCESTALE FINAL DE CESION (ALZ 2.5 BIS C. de Is OCIUS) EPORCESTALE FINAL DE CESION (ALZ 2.5 BIS C. de Is OCIUS) EPORCESTALE FINAL DE CESION (ELA PESE ESTE AMPILLOCION Eporcesion final de Lecha contragatorial a provincial perimitario (Prima 10) (10) (de locado 10) (all perimitario peri	%
PORCENTALE FINAL DE CESIÓN (Art 2.2.5. Bit c. de la OBUC) PROCENTALE FINAL DE CESIÓN (Art 2.2.5. Bit c. de la OBUC) PROCENTALE FINAL DE CESIÓN (DE LA PRESENTE AMPLICACIÓN) Il precade piet de devide creatorista à precarea printing (Pres (p.) 8) del cuatro 5 antinos, sobre que alidio procentage, asuruco a los efectivamente electuados excenters della (p. del cuatro 6.7) aprece el 446, fin este diffuso coto, el precincipal proliticant della relativa relativa e la cumunida sea de 449, in control del control de	%
PORCENTALE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN El provelade fini de cadelo consequente à personale a partiminar (para si que de 18) del mande 5 di artisator, sulvo que de 20, de visa 15, aprentagio surante à las teleditarrante de finicipato de candidator de 18 de	
Expansion in 8 colors consequents a partners polarized (class to 8 of 20) de soute 6 3 artifact, salvo ou a drib posterial, inclined to les devicements device and selection concerned with a color polarized per selection concerned by the color polarized per selection concerned by the color polarized per selection control polarized per selection control per sele	%
SINCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL ANTERROVECTO SENEFICIO	
ERNERICIO CONDICION PARA OPTAR AL BENEFICIO	
BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO SENERICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE O ACOGERA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PLAYZ 49 1989 Proyección Somitare Aut. 2 811 7000C Segundo Vivienda At. 8.2.4. 709UC DE ANTI 28.37 (Copropaded immobilisate Conj. Viv. Exin. Art. 6.18. 0SUC Att. 2.4.1 0SUC pacio Sepundo Vigente Insaltic Disc. aspecificar Otic. aspec	(Art.184 LGUC
SENERICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE O ACOGERA EL PROYECTO DE AMPLIACION DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE O ACOGERA EL PROYECTO DE AMPLIACION DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE O ACOGERA EL PROYECTO DE AMPLIACION DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE O ACOGERA EL PROYECTO DE AMPLIACION DISPOSICIONES ESPECIALES LOUC DISPOSICIONES ESPECIALES LOUC DISPOSICIONES ESPECIALES LOUC DIA 1.24.1.00 DISPOSICIONES ESPECIALES LOUC DIA 1.25.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	
5.10 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE O ACOGERA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN D.F.L-NY 26 9599	
D.F.L.Pt/2 ds 1989 Proyection Semiples Aff. 2.6.11. OSUC Segunda Vivinded Aff. 6.2.4. OSUC Legip Pt 9.537 Copropiedad inmobiliaria Coni., Viv. Ercin. Aff. 6.1.8. OSUC Aff. 2.4.1 OSUC Incas Segunda Viv. Ercin. Aff. 6.1.8. OSUC Aff. 2.4.1 OSUC Incas Segunda Viv. Ercin. Aff. 6.1.8. OSUC Aff. 2.4.1 OSUC Incas Segunda Viv. Ercin. Aff. 6.1.8. OSUC Aff. 2.4.1 OSUC Incas Segunda Viv. Ercin. Aff. 6.1.8. OSUC Aff. 2.2. Aff. 2.	,
D.F.L.Pt/2 ds 1989 Proyection Semiples Aff. 2.6.11. OSUC Segunda Vivinded Aff. 6.2.4. OSUC Legip Pt 9.537 Copropiedad inmobiliaria Coni., Viv. Ercin. Aff. 6.1.8. OSUC Aff. 2.4.1 OSUC Incas Segunda Viv. Ercin. Aff. 6.1.8. OSUC Aff. 2.4.1 OSUC Incas Segunda Viv. Ercin. Aff. 6.1.8. OSUC Aff. 2.4.1 OSUC Incas Segunda Viv. Ercin. Aff. 6.1.8. OSUC Aff. 2.4.1 OSUC Incas Segunda Viv. Ercin. Aff. 6.1.8. OSUC Aff. 2.2. Aff. 2.	
Dirit 6.6.1 / OSUC, segun Resolution N (V/U) de fechs virgente hastis:	
State Control September State	
5.11 AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121	
S.12 International Content of the Content of th	
5.12 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES OFICI especificar ESTACIONAMIENTOS para automóviles 36 ESTACIONAMIENTOS para inicidentas 40 ESTACIONAMIENTOS 40 ESTACIONAMIENTOS 40 ESTACIONAMIENTOS 41 ESTACIONAMI	
NOMERO DE UNIDADES OFICINAS COALES COMERCIALES Otro; especificar Cantidad Especificar N° 1	
ESTACIONAMIENTOS para sudomóviles 36 ESTACIONAMIENTOS para bidiciefas 40 PERMISO (S) ANTERIOR(ES) TIPO PERMISO N° FECHA PERMISO OBRA MENOR 04-008 7-ene-2005 PERMISO DE EDIFICACION 128 29-sep-1998 PERMISO DE EDIFICACION 129 29-sep-1998 PERMISO DE EDIFICACION CLASIFICACIÓN PRELIMINAR DE LA CONSTRUCCIÓN CONSTANCIA MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD Monto Consignado al Ingreso de la Solicitud Monto que correspondene ál superificia edificada total que se calcula según Tebla de Castos Unitarios MINVU (") Valor de la Tahla de Costos Unitarios MinVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. 8 CONSTANCIA MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD Monto Consignado al Ingreso de la Solicitud Monto que correspondente ál \$ 328.953 % de los Derechos Municipales GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 FECHA 1,-T.Instrumento de Planificación Territorial. LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones MIX. Morumento Platórico MINV. Ministerio de Agricolay Gar SEREMI: Secretaria Regione SER	
ESTACIONAMIENTOS para bilodicitas 40 Estacionamientos Estacionamientos Estacionamientos exigidos (PT): PERMISO (S) ANTERIOR(ES) TIPO PERMISO PERMISO ORA MENOR PERMISO DE EDIFICACION 128 PERMISO DE EDIFICACION 128 PERMISO DE EDIFICACION 129 PERMISO 129 PERMISO DE EDIFICACION 129 PERMISO 129 PER	AL UNIDADES
ESTACIONAMIENTOS pare bulconvivies 36 Estacionamientos exploraciones 40 Estacionamientos exploraciones 51 de conservación DEFINITIVA (INDICAR TO) PERMISO(S) ANTERIOR(ES) TIPO PERMISO DE PERMISO DE DIFICACION 128 29-sep-1998 PERMISO DE EDIFICACION 128 29-sep-1998 PERMISO DE EDIFICACION 129 29-sep-1998 7 CLASIFICACIÓN PRELIMINAR DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN PRELIMINAR DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN PRELIMINAR DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN m2 %(f) VALOR m2(*) AE-a 2.634,8 \$83.233 (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (gente a la fecha de lingues de la solicitud. 8 CONSTANCIA MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD Monto Consignado al ingreso de la Solicitud \$ Monto que correspondiente al \$ 328.953 % (de los Derechos Municipales GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 FECHA: 07-sep-2021 9 GLOSARIO: D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transpone Urbano BISTU: Estudio de Impacto Sistema Transpone Urbano BISTU: Estudio de Impacto Sistema Transpone Urbano BISTU: Estudio de Impacto Municipal IOR: Inmueble de Conservación Histórica MINVI: Ministerio de Agricultura. MINVI: Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Construcciones MINT: Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones OGIN: Giro de Ingreso Municipal IOR: Inmueble de Conservación Histórica MINVI: Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Construcciones NOTAS: (80LO PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA P. PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG PN.P.E. PARA P. PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG PN.P.E. PARA P. PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG PN.P.E. PARA P. PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RI	North Control of the
PERMISO DE DIFICACION 128 29-sep-1998 PERMISO DE EDIFICACION 128 29-sep-1998 PERMISO DE EDIFICACION 128 29-sep-1998 PERMISO DE EDIFICACION 129 29-sep-1998 PERMISO DE EDIFICACION 129 29-sep-1998 PERMISO DE EDIFICACION 129 29-sep-1998 7 CLASIFICACIÓN PRELIMINAR DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN m2 %(*) VALOR m2 (*) AE-a 2.634,8 \$83.233 (*) EI 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la Solicitud Monto Que correspondiente al \$328.953 % de los Derechos Municipales GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 FECHA 07-sep-2021 9 GLOSARIO: D.F. L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S.: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MINT: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINT: Ministerio de Ingreso du el Estudio de Impacto Vial INE: Inestituto Nacional de Estadísticas NOTAS: (col.O PARA STUACIONO ES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021. PARA D. PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OCU- PNESSAMMANICO.	Cantidad
PERMISO DE BOIFICACION 128 29-sep-1998 PERMISO DE EDIFICACION 128 29-sep-1998 PERMISO DE EDIFICACION 129 29-sep-1998 PERMISO DE EDIFICACION 129 29-sep-1998 7 CLASIFICACIÓN PRELIMINAR DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN m2 %(**) VALOR m2 (**) AE-a 2.634,8 \$83.233 (**) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de Ingreso de la solicitud Monto que correspondiente al \$ 328.953 % de los Derechos Municipales GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 FECHA: 07-sep-2021 9 GLOSARIO: D.F.L. Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones MINAGRI: Ministerio de Vivienda y Urbanismo GIM: Giro de Ingreso Municipal INE: Instituto Nacional de Estadisticas NOTAS: (solo PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021- PARA ÈL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OCI-	
PERMISO DE BLIFICACION 128 29-sep-1998 PERMISO DE EDIFICACION 128 29-sep-1998 PERMISO DE EDIFICACION 128 29-sep-1998 PERMISO DE EDIFICACION 129 29-sep-1998 7 CLASIFICACIÓN PRELIMINAR DE LA CONSTRUCCIÓN AE-a 2.634,8 \$83.233 (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de Ingreso de la solicitud. 8 CONSTANCIA MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD Monto Consignado al Ingreso de la Solicitud Monto que correspondiente al \$3.28.953 % de los Derechos Municipales CIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 FECHA: 07-sep-2021 9 GLOSARIO: D.F.L. Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal INE: Instituto Nacional de Estadisticas MINVInforme de Miligación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021- PARA ÈL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OCI-	OTAL O PARCIA
PERMISO DE EDIFICACION 128 29-sep-1998 7 CLASIFICACIÓN PRELIMINAR DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN PRELIMINAR DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN m2 %(*) VALOR m2 (**) AE-a 2.634,8 \$83.233 (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MiNVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MiNVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. 8 CONSTANCIA MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD Monto Consignado al Ingreso de la Solicitud \$ Monto que correspondiente al \$328.953 % de ios Derechos Municipales GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 FECHA: 07-sep-2021 9 GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo GISTU: Estudio de impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Imueble de Conservación Histórica MINVU: Imisterio de Agricultura. MINVU: Ministerio de Videnda y Urbanismo GIM: Giro de Ingreso Municipal INE: Instituto Nacional de Estadásticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones NOTAS: (solo PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA ÈL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OCUPARIA MAYOR	FECHA
PERMISO DE EDIFICACION 129 29-sep-1998 PERMISO DE EDIFICACION 129 29-sep-1998 R.F 04-0773 29-sep CLASIFICACIÓN PRELIMINAR DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN PROPERMINAR DE LA CONSTRUCCIÓN AE-a 2.634,8 \$83.233 (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU ((*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. 8 CONSTANCIA MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD Monto Que correspondiente al \$328.953 % de los Derechos Municipales GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 FECHA: 07-sep-2021 9 GLOSARIO: D.F.L: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal GIM: Giro de Ingreso Municipal GIM: Giro de Ingreso Municipal INE: Instituto Nacional de Estadísticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones MIT: Ministerio de Vivienda y Urbanismo INIV: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVI: Ministerio de Vivienda y Urbanismo OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones NOTAS: (80C) PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA P. PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OCI- PNEUR ANTERIOR.	b-2005
7 CLASIFICACIÓN m2 %(*) VALOR m2 (*) AE-a 2.634,8 \$83.233 (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Valor de Valor de la Valor de la Valor de la Valor de Valor de la Valor de la Valor de Valor d	ep-1998
CLASIFICACIÓN m2 %(*) VALOR m2 (**) AE-a 2.634,8 \$83.233 (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. 8 CONSTANCIA MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD Monto Consignado al ingreso de la Solicitud \$ Monto que correspondiente al \$328.953 % de los Derechos Municipales GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 FECHA: 07-sep-2021 9 GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Agricultura. MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones NOTAS: (solo PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA È PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNIZIAMA RICCA **TINISTANT AND ARTICLA SAG: **TINISTANT AND ARTICLA SAG: Servicio Agricola y Gar SEREMI: Secretaria Regione SEIM: Servicio Agricola y Gar SEREMI: Secretaria Regione SEIM: Sistema de Evaluación en Movilidad. ZOH: Zona de Conservación COH: Zona de Interés Turisti COH: Zona de Inter	ep-1998
AE-a 2.634.8 \$83.233 (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. 8 CONSTANCIA MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD Monto Consignado al Ingreso de la Solicitud Monto que correspondiente al \$328.953 % de los Derechos Municipales GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 FECHA: 07-sep-2021 9 GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S.: Decreto Supremo EISTU: Estudio de impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV-Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones NOTAS: (solo PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA ÈL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OCUPANIA AND CONTROL DE CONTROL DE LA CONTROL	
(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. 8 CONSTANCIA MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD Monto Consignado al Ingreso de la Solicitud \$ Monto que correspondiente al \$ 328.953 % de los Derechos Municipales GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 FECHA: 07-sep-2021 9 GLOSARIO: D.F.L.: Decreto supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Ciro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadisticas NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA ÈL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OCUPANIA PROCESO.	
8 CONSTANCIA MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD Monto Consignado al Ingreso de la Solicitud Monto que correspondiente al \$ 328.953 % de los Derechos Municipales GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 FECHA: 07-sep-2021 9 GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano EISTU: Estudio de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas NOTAS: (solo PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA EL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OCUPANIZACIÓN.	
8 CONSTANCIA MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD Monto Consignado al Ingreso de la Solicitud Monto que correspondiente al \$ 328.953 % de los Derechos Municipales GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 FECHA: 07-sep-2021 9 GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadisticas NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA EL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OCUPANIZACIÓN.	
8 CONSTANCIA MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD Monto Consignado al Ingreso de la Solicitud Monto que correspondiente al \$ 328.953 % de los Derechos Municipales GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 FECHA: 07-sep-2021 9 GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadisticas NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA EL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OCUPANIZACIÓN.	
Monto Consignado al Ingreso de la Solicitud Monto que correspondiente al \$ 328.953 % de los Derechos Municipales GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 FECHA: 07-sep-2021 9 GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadisticas NOTAS: (solo PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA EL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OCUPANIA CON CONTROL DE CONT	
Monto Consignado al Ingreso de la Solicitud Monto que correspondiente al \$ 328.953 % de los Derechos Municipales GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 FECHA: 07-sep-2021 9 GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica IINV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadisticas NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA EL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-	
Monto que correspondiente al \$ 328.953 % de los Derechos Municipales GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 FECHA: 07-sep-2021 9 GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA EL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNPLIRS AMPRICA	
GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 10586 GIOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones MTT: Ministerio de Agricultura. SAG: Servicio Agricola y Garicola y Gari	
GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadisticas NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MÁYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA EL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-	
D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación en Movilidad. ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas NOTAS: (solo PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA EL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNPLIRA AMPRICACIÓN AMPLIACION DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNPLIRA AMPRICACIÓN DE BEDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNPLIRA AMPRICACIÓN DE BEDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNPLIRA AMPRICACIÓN DE BEDIFICACIÓN DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNPLIRA AMPRICACIÓN DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNPLIRA AMPRICACIÓN DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNPLIRA AMPRICACIÓN DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNPLIRA AMPRICACIÓN DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNPLIRA AMPRICACIÓN DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNPLIRA AMPRICACIÓN DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNPLIRA AMPRICACIÓN DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNPLIRA AMPRICACIÓN DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNPLIRA AMPRICACIÓN DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNPLIRA AMPRICACIÓN DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG-PNPLIRA AMPRICACIÓN DE POR POR PROBLEMA DE PRESENTAR ESTUDIO DE	
EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico GIM: Giro de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico GIM: Giro de Impacto Sistema Transporte Urbano MINAGRI: Ministerio de Agricultura. ICH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turísti INE: Instituto Nacional de Estadísticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA EL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG- PNPLIE AMPRICA	
GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones NOTAS: (solo para situaciones especiales) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA EL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OGPONZIONAL POR A MARCION DE ANTERONAL POR A DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OGPONZIONAL POR A MARCION DE ANTERONAL POR A DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OGPONZIONAL POR A DE	
IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Instituto Nacional	n Histórica
INE: Instituto Nacional de Estadisticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA EL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG PNPJERAMIRICOR	
NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA EL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG PNPJERAMMR/CER	
APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION AMPLIACION MAYOR A 100M2 N°35 DE FECHA 07.09.2021 PARA EL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG PNPJERAJMIRICO.	
PARA ÊL PERMISO DE EDIFICACION DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RIESGO POR ZONA ZRA DEL PCR-2020 ART. 2.1.17 DE LA OG	
PNPJBJA/MJR/Celt	GUC
J. COALD	
TO QUADO	19
	,
DIRECCIÓN Y	
DE OBRAS MUNICIPALES	
PAIRICIO NUNEZ PAREDES	
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES	
TIMBRE	

	•	